

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las 10:00 horas del día 10 del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción en que tuviera verificativo la Décima Segunda Sesión del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, estando presente los integrantes del Comité, servidores públicos cuyos nombres y cargos se enuncian a continuación, la Ing. Carla María Vargas Ruiz, Presidenta del Comité; Lic. Georgina Arroyo Orpinel, Secretaria del Comité; el Ing. Ernesto Ávila Hermosillo, Vocal.

Previo al pase de lista y debidamente instalada la sesión, la Presidenta del Comité de Transparencia, puso a consideración de sus integrantes el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista e instalación de la sesión.
2. Lectura y, en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Discusión y, en su caso aprobación de la Declaración de Incompetencia de la Información para dar respuesta a la Solicitud de Acceso a la Información con Número de Folio 082149721000028.
4. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. Pase de lista e instalación de la sesión

La secretaria del Comité de Transparencia realiza el pase de lista correspondiente y declara formalmente la instalación de la sesión.

2. Lectura y, en su caso aprobación del Orden del día.

ACUERDO ACT-CT-SESEA/10/12/2021.1

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia presentes el orden del día.

Quiero saber de que constan los contratos y servicios que ha contratado el Gobierno del Estado de Chihuahua, Comunicación Social del Estado y cada una de las dependencias y/o secretarías estatales con las empresas y/o razones sociales que enlisto a continuación:

-Vice Studios Latam S. de R.L. de C.V.

-Cinema Máquina S.A. de C.V.

-BHD Estudios S.A. de C.V.

-Scopio

-NETFLIX MEXICO S. DE R. L. DE C. V.

-NETFLIX WORLDWIDE ENTERTAINMENT, LLO.

Quiero que me proporcionen por favor todos los contratos detallados y explicados (de las empresas ya mencionadas) de los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

Así mismo señalo que la Unidad de Transparencia de esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, presentó ante este Comité de Transparencia la solicitud de petición de confirmación de incompetencia de la información requerida en la solicitud de información con número de folio 082149721000028.

El análisis realizado por este Comité de Transparencia se desprende que efectivamente derivado del marco normativo de este sujeto obligado, esta Secretaría no es de su competencia contar con los contratos y servicios que ha contratado el Gobierno del Estado de Chihuahua, Comunicación Social del Estado y de cada una de las Dependencias, así mismo esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción no ha establecido contratos con las razones sociales anteriormente mencionadas.

Debido a lo anterior, resulta fundada la petición de confirmación de declaración de incompetencia de la información requerida en la solicitud de información con número de folio 082149721000028, solicitada por la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, dado que queda acreditada la incompetencia para generar o poseer la información requerida por la persona solicitante, derivado de su marco normativo.

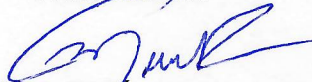
ACUERDO ACT-CT-SESEA/10/12/2021.2

Expuesto lo anterior y de los argumentos presentados se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes la Declaración de Incompetencia de la Información para dar respuesta a la Solicitud de Acceso a la Información con Número de Folio 082149721000028, con fundamento en el artículo 36 fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

5. Clausura de la Sesión

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, la Presidenta del Comité agradeció la presencia de los ahí reunidos y declaró concluida la sesión, siendo las 15:20 horas del día diez de diciembre del año en curso.

PRESIDENTA



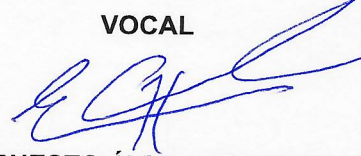
**ING. CARLA MARÍA VARGAS RUIZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA**

SECRETARIA



LIC. GEORGINA ARROYO ORPINEL
COORDINADORA DE VINCULACIÓN
INTERINSTITUCIONAL Y CON LA S.C.

VOCAL



ING. ERNESTO ÁVILA HERMOSILLO
ASESOR DE RIESGOS Y POLÍTICAS
PÚBLICAS